

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de España . . . 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. . . 41 »
 No se servirá suscripcion que no se haya pagado por adelantado.
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córte-Real, 1.º

EL ECO DEL PAÍS.

ANUNCIOS.

Á los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.
 Á los no suscritores á 50 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Córte-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

SECCION EDITORIAL.

Completamente de acuerdo con su contenido, copiamos de nuestro apreciable colega de la Córte, *El Cronista* el siguiente artículo.

ACTITUD DE LOS CONSERVADORES.

Comenzamos manifestando que cualquiera que fuese en la oposicion la actitud del partido conservador, al que pertenecemos, aún cuando mereciese el nombre de domagógica, que, sin motivo, los ministeriales le aplican, estaria justificada por la conducta de los fusionistas ántes de ser Poder, y por la coalicion del odio y de la injuria que desde el 8 de Febrero han pactado con los partidos extremos en contra nuestra.

Deberes para con nosotros mismos y para con el país, en manera alguna derechos adquiridos por los fusionistas en el gobierno ó en la oposicion, son los que nos imponen limitaciones, tanto mas de agradecer, cuanto que son voluntarias. Los partidos coligados contra el conservador son incapaces de los derechos que se adquieren dando ejemplo de moderacion y de conducta legal. Por cualquiera página que se habra su historia, se tropezará con una amenaza á la legalidad, con una violencia, con un retrainimiento serio ó ridículo; y, tratándose de los constitucionales en la época presente, con una teoría absolutista lanzada en la arena de la discusion y explotada sin otro fin que el de habilitarse para el mando por el camino mas corto.

Reconociendo, sin embargo, deberes para consigo misma, para con las instituciones y el país, la oposicion conservadora se ha trazado desde el 8 de Febrero reglas de conducta que no abandonará. Su actitud es meramente defensiva, y su escudo la legalidad vigente. Invocándola, nos conformamos á un tiempo con nuestros antecedentes y con el programa trazado por el Gobierno en el único discurso que ha pronunciado en las Córtes. Nada tan genuinamente conservador como el respeto á la ley, de la cual todos debemos ser esclavos para poder ser libres. Nada tan conservador tampoco como la política defensiva que hemos adoptado, y que, por otra parte, hacia necesaria esa coalicion del temor y de la ira formada contra nuestro partido, como si todavía ocupara el Poder.

Echamos en cara que no hemos acepta-

do con serenidad y paciencia la situacion que el cambio político inauguró; que hacemos una oposicion violenta y casi demagógica; que no tenemos confianza en nuestro porvenir y casi desesperamos de él, y que estamos amagados de impotencia y disolucion, como el antiguo partido moderado.

Si algo hubiese de cierto en el último de esos cargos, ¡entonces si que disfrutaríamos de tranquilidad! No habría miedo de que la situacion ni sus benévolos auxiliares se ocdasen de nosotros sino para prodigarnos alabanzas y muestras de simpatía. Llegarian aún á ofrecernos distritos.

Sucede tan al contrario, que hay quien no comprende la situacion sin la oposicion de los conservadores: suprimidla, y el Gobierno, presa de la inaccion, *nave senza nochiero in gran tempesta*, cae en el vacío en que vivió el partido constitucional en el largo y funesto período de la interinidad.

Pero se añade que no oponemos soluciones á soluciones, ni discutimos con templanza, ni suscitamos cuestiones y temas de interes nacional. ¡Soluciones! A quien hay que pedir las es al gobierno, no á los conservadores, que las dimos á muchos problemas gravísimos siendo Poder, y las mantenemos todas en la oposicion. Templanza en el debate, tenemos toda la que consiente el sistema agrasivo del adversario y la índole de las armas que emplea; y en cuanto á temas de interes nacional, frase con la que se alude á las cuestiones exteriores, tenemos profundo convencimiento de que seria trabajo perdido plantearlos, pues el gobierno actual no piensa sino en vivir al día, y carece en absoluto de la fuerza y del prestigio que en el estado presente de Europa son necesarios para acometer tales empresas con alguna probabilidad de éxito. Nos contentaremos con que las complicaciones que van apuntando en el horizonte, la prudencia inspire al Ministerio fusionista y le sirva de guía y preservativo.

Por último, se nos acusa de emplear la amenaza y de inclinarnos al retrainimiento. Los ministeriales no se contentan con prodigarnos sus cualidades, sino que quieren imputarnos sus hechos. El partido conservador se apresta á la lucha legal, y no tiene por qué ni para qué discurrir sobre retrainimientos. A fuer de parlamentario, pide dignidad en la conducta del Gobierno para las Córtes

denuncia y condena de antemano ciertas comedias posibles y aún verosímiles; pero como abriga confianza en sí propio, no tiene impaciencia por recobrar el Poder y no desespera de su porvenir, es adverso á los retrainimientos.

¡Desesperar! Ayer se cumplieron dos meses desde el advenimiento del partido fusionista al Poder, y si mañana apareciese admitida la dimision del Gabinetè en la *Gaceta*, no dejaria recuerdo de su existencia ni mereceria una frase de elogio ó de compasion á los órganos de la oposicion independiente. *Se-gasta* tan aprisa en la inopia y en la pereza intelectual ese Gobierno, que lo que hay que temer es que viva ménos de lo que al interés de la Corona y al del país conviene.

No tenemos motivos para ser pesimistas ni para variar nuestra actitud defensiva. Ha sucedido hasta ahora lo que esperábamos: los constitucionales y fusionados, religiosamente cumplen con lo que de ellos debiamos prometernos.

CABOS SUELTOS.

Mucho nos complace el que los empleados en general, y los de correos especialmente, cumplan con exactitud sus deberes y nosotros seremos siempre los primeros en aplaudirlo. Queremos con esto manifestar que hay tal exactitud matemática en esta Administracion de correos, que hemos podido observar que el que gozando de apartado, se descuida cinco minutos mas allá de las once de la mañana ya no se le entrega la correspondencia. No lo criticamos, así parece que está dispuesto y debemos respetarlo, pero ya que tanta exactitud se quiere tener, recomendamos á los señores empleados de esta Administracion de correos tengan cuidado con observar mas exactitud en el reparto no entregando parte de la correspondencia que es para uno á otro á quien no vá dirigida, circunstancia que sucede lo menos los veinte dias de cada mes.

* *

Exageradillo anda nuestro apreciable colega *El Constitucional* al consignar que el *Ministerio Canovista*, que todo lo maleó, dejó huellas perniciosas y fatales en los pueblos de la Monarquía.

En primer lugar, sabe nuestro colega, como nosotros mismos que en lo referente á los pueblos de nuestra provincia lo malo á lo bueno que se ha hecho no se debe mas que á los constitucionales que disfrazados de conservadores imperaron durante seis años, y por consecuencia las huellas perniciosas y

atales, hijas son de aquellos y no nuestras.

Y en cuanto al resto de España pare la atención nuestro colega y juzgue, sin pasión, lo mucho bueno que han hecho los conservadores aunque no sea mas que dando la paz de que tanto necesitaba nuestra amada patria.

Créanos nuestro apreciable colega, que su partido gobierne bien, que por ahora nada vemos que nos lo demuestre, y no se entretenga en fulminar anatemas contra el partido liberal conservador: es decir; no se entretenga mirando atrás y fije su vista, que bien lo ha menester, en lo que tiene delante.

* *

Nuestro colega el *Diari Catalá* no ha tenido presente, al escribir su articulo, «Política d' industria,» todo lo que nosotros hemos dicho, pues si presente lo hubiera tenido, habria visto que mas de una vez hemos indicado quien era el que en la Corte, apoyaba á la sociedad industrial del pacto. Es verdad que no le hemos nombrado, por que en lo posible y no provocándonos á ello, evitamos siempre el citar nombres propios. Por lo demás nuestro colega, con su articulo citado ha puesto perfectamente bien el dedo en la llaga.

Pero crea tambien nuestro colega, que aunque son muchos los que ahora no quieren sea dicho que eran conservadores: otros que dicen que desean vivir retirados de la política, y con ella y merced á ella viven, y otros que olvidando hasta los rudimentos de una buena educacion, no contestan ni una cosa ni otra, por mas que atentamente se les ha suplicado; no obstante todavia quedan bastantes conservadores para que podemos formar comités. Y esto mismo nos anima para seguir nuestros trabajos y dar á los vientos de la publicidad, ciertos hechos, que bajo el pacto y proteccion del Pontífice máximo se han llevado á cabo y han sido secundados por ciertas entidades que pretenden quedar á flote, no obstante decir que el rubor cubre su rostro al ver ahora, que antes no lo habian visto, los hechos á que contribuyeron siendo instrumentos inconscientes. Todo lo andaremos, Dios mediante, y hemos de ver lo que son ciertas sumidades.

CRÓNICA LOCAL.

Como los años anteriores la poblacion entera ha visitado los Sagrarios. Así mismo se han celebrado las procesiones en las noches del jueves y viernes Santo, sinó con la pompa que otros años, no por eso menos concurridas. En cambio, y sentimos tener que consignarlo, vemos con estrañeza que cada año ván en aumento las faltas de gravedad y formalidad, que en un acto tan religioso y que tanto se presta á la meditacion, no debieran notarse. En una poblacion eminentemente religiosa, como la nuestra, nos parece aún más extraño el que haya personas tan poco aprensivas que al acudir á un acto como el que nos ocupa, se distraigan en hacer cosas que desdican de aquel, y no revelan gran religiosidad en el que las ejecuta. La rísa, la conversacion, la broma, el repartir golosinas y alguna cosa más que prudentemente llamamos, son contrarias á la religion y al acto que se representa. Lo que en dichas procesiones se hace, no se permitiría ni se permite en el fúnebre acto del entierro de un particular, y sin embargo se hace, en el acto que nos representa la muerte y pasión del que nos redimió del pecado.

No somos fanáticos, pero somos religiosos, somos fieles creyentes y deseamos que en todos los actos que de la religion se trate, se guardara la mayor compostura y la gravedad y formalidad que inspirar deben siempre aquellos.

Segun nuestras noticias el partido constitucional de esta Capital, en el que se habia producido una escision, hasta el punto de funcionar dos comités, ha venido por fin á una inteligencia comun fundiéndose ambos comités en uno solo.

No nos sorprende la noticia por que era de esperar tal resultado entre individuos que correspondiendo á un mismo partido solo les separaban ciertas asperezas que era fácil suavizar y mucho más cuando los intereses políticos así lo aconsejaban. Pero se nos ocurre preguntar á nuestro colega *El Constitucional* en ese abrazo, del cual aun nada nos ha dicho, ¿van comprendidos aquellos que han servido seis años á nuestro partido y que por consecuencia se han identificado con él? Mera curiosidad es esta que quisieramos ver satisfecha por la amabilidad de nuestro colega *El Constitucional*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL ECO DEL PAÍS.»

Barcelona 17.

Sr Director de EL ECO DEL PAÍS.

Dentro breves dias irá á esa el senador del Reino Excmo. S. D. Joaquín Maria de Paz, ha presidir el Meeting que parece desean celebrar los Gerundenses en favor de la producción Nacional tan amenazada de muerte por la idea de establecer en España el libre-cambio. Sin duda alguna puede estar esa provincia enorgullecida al verse honrada con tan ilustre patricio y orador tan elocuente como lo acaba de demostrar en nuestra provincia y en la lucha tan bien sostenida en el seno de la Junta de valoraciones, en la que ha dejado un recuerdo imperecedero que difícilmente se borrara en la memoria de los Españoles, amantes de su patria.

Segun mis noticias tiene compromiso contraído, para la comision de Ingenieros en esa, pasar á Valencia y Valladolid con idéntico fin.

De política palpitante nada aquí se habla, y parece como si los hombres de la situacion estuvieran perplejos, pero no es así como parece lo que en realidad sucede. Hay un fondo de antagonismo entre entidades que en política aspiran á lo mismo, pero que se hallan á gran distancia, con respecto á la situacion, por la sola cuestion del presupuesto. Esto es la verdad y tambien lo es que unos y otros son acreedores á ser atendidos lo mismo sucede en Valencia, Zaragoza, Madrid y en casi todas las capitales de provincia.

La comision de Ingenieros, llegada á esta y presidida por el Ingeniero Sr. Echegaray, trabaja con actividad para llenar su cometido. Veremos como se resuelve esta magna cuestion.

Segun parece, intentan regresar mañana lunes á la Corte, pero se comprende tengan interés en abandonarnos, en vista del alubion de visitas que les ha caido encima con varios propósitos.

Mucho se comenta, en algunos círculos de esta, la conducta benévola que esa primera autoridad civil ha observado con la Diputacion provincial que parece no gusta á muchos de sus correligionarios y que si no se le ha hecho sobre el particular alguna insinuacion no tardará en recibirla para que busque el motivo, como lo hizo con el Municipio, para que desaparezca tan retrogada Administracion segun el parecer de algunos que conocen las personas y sus ideas, y den así acceso á constitucionales verdaderos y que desde el 74 acá se hallan retraidos de la política, mereciendo mejor acogida por parte de ese Sr. Gobernador que por ser vecino de esa, debe conocer mejor que nadie quienes son. Se dice tambien, y no gusta, que le rodeen personas que han servido en anteriores situaciones, y sobre todo en la última que no debe valer el que hoy desean

volver á sus filas, despues de haber estado ocupando destinos en todas las situaciones.

Efectivamente, hay razon de queja con esos antiguos constitucionales, que segun parece han defendido siempre á su partido sin dejar la posicion oficial que tambien desempeñaban, pero que les será menos que imposible el poderla sostener.

Un diputado á Cortes y ex-gobernador de esa, procuró con la lealtad del amigo, defender algunas personalidades ante el Gobierno pero que hubo que relegarlos al olvido en vista de las razones que le fueron espuestas y que el no pudo menos que comprender que su defensa era ociosa y que en último resultado nada iba á adelantar.

Pasó la semana santa, sin nada digno de especial mencion.

La feria y los paseos sumamente concurridos por lo apacible del tiempo.

Se asegura que el Sr. Balaguer se retira al archivo de Alcalá, y tambien se cree en los círculos políticos que el Ministro de Hacienda será en breve relevado de su cargo.

Prepárase en esta la gran manifestacion protectionista, que presidirán varios señores Senadores y Diputados.

Nada nuevo por hoy.

Pancho

RECÓRDES

IRREGULARIDADES.

En todo aquello que se relacione con el descubrimiento y castigo de los autores de lo que se ha dado en llamar *irregularidades*, todos los partidos deben estar identificados en el mismo pensamiento: perseguir sin tregua estos delitos, y entregar al fallo de la ley á los delincuentes.

He aquí lo que dice *El Liberal*:

«Un despacho telegráfico de Cuba, leído ayer en Consejo de Ministros, dá cuenta del resultado de la causa instruida con motivo de las irregularidades descubiertas en el apostadero de la Habana.

La actividad observada en este proceso es plausible. Instruido en muy poco tiempo y elevado á plenario, concedióse cuatro dias al fiscal para que formulase la acusacion, é igual término á los defensores. El consejo de guerra duró sólo seis dias á pesar de haber tenido que informar en él 18 defensores todos los procesados excepto dos, acerca de los cuales no ha recaido aun sentencia, han sido condenados á presidio correccional.

Así lo dice el telegrama, pero ignoramos si se referia á todos los procesados, ó únicamente á los que son jefes y oficiales del cuerpo administrativo del ejercito.

Los condenados son 18, en su mayoría pertenecientes á este último cuerpo. Figuran entre ellos un pariente de un ex-Ministro conservador un hermano de un general de la armada; otro de un brigadier que desempeña un elevado cargo en Palacio; varios jefes y oficiales emparentados con familias muy conocidas en Madrid, Cádiz y Ferrol, y algunos escribientes, entre ellos un hábil pendolista que falsificaba las firmas de los documentos.

La noticia de esta sentencia ha causado honda sensacion en la Habana.

Como son varias las irregularidades cometidas en el apostadero, y dos los procesos que se siguen, el general Beranger y los tribunales creyeron conveniente la acumulacion de autos, por cuyo motivo el instruido contra el ordenador Sr. G. y otros jefes del cuerpo administrativo no se ha fallado. Estos procesos se verán ante el consejo de guerra á mediados del próximo mes de Mayo.

Tanto el Ministro de Marina, como el general Beranger, han dado órdenes terminantes para que se activen estos procesos.

En ellos están también comprometidos los señores Robion (fugado) y Araujo. Créese fundadamente que aun hay varias personas complicadas, cuya culpabilidad irá apareciendo á medida que continúe el examen de cuentas y cotejo de documentos.

El general Beranger se embarcará para la Península en el correo que sale de la Habana el 25.

La conducta de este dignísimo general es aplaudida, sin reservas de ningún género, por todas las personas honradas.

Es, efectivamente, digna del mayor elogio la enérgica actitud en que desde el principio se ha colocado en este asunto el contra almirante Sr. Beranger. Solo los que conozcan hasta que punto suelen perturbar las más rectas inteligencias las preocupaciones y miramientos del espíritu de cuerpo, podrán apreciar el acto de patriotismo y de entereza llevado á cabo por tan distinguido marino. Si no temiésemos parecer exagerados, diríamos que hoy respetamos y acatamos la memoria de muchos varones ilustres, que, á nuestro juicio, no realizaron actos tan heroicos como el del Sr. Beranger.

Y ahora debemos hacer una salvedad. *El Liberal* atribuye las faltas de que trata el suelto que reproducimos al cuerpo administrativo del ejército, cuando los que resultan complicados en las mismas pertenecen al de contabilidad de la armada. A cada uno lo suyo.

Tal vez el colega democrático crea ligada esta irregularidad con la que hace algun tiempo se descubrió en la intendencia del ejército de Cuba, irregularidad que ascendía á un millon de pesos, y que dió motivo á un largo proceso, cuyo resultado desconocemos. Esta parece que es diferente.

No dudamos, como se dice, que los desfalcos se remonten á épocas bastante atrasadas, y creemos que el sucesor del Sr. Beranger continuará investigando todo lo que haya en el asunto, á fin de que se haga entera justicia.

Un rumor político recogido por *El Dia*:

En los círculos constitucionales se decía ayer sin reserva que si el gobierno actual no encauzaba su marcha política, cambiando de conducta en lo que se refiere á constitucion de comités y demás trabajos electorales iniciados en provincias por el señor ministro de la Gobernacion, no habria términos hábiles para que el Ministerio actual llegara con vida hasta la apertura de las futuras Córtes.»

O lo que es lo mismo: el Gobierno está tísico, y

su fin coincidirá con el de la caída de las hojas.

Esta noche, á las nueve, se reunirán en el Círculo liberal-conservador, calle de Atocha, número 20, principal, los electores del distrito de la Inclusa de dicho partido, para tratar de las próximas elecciones municipales.

Damos traslado al señor ministro de Fomento, de esto que nos escribe un suscriptor nuestro:

«¿Qué pasa con las oposiciones á cátedras de Latin y Castellano? Parece ser que tres catedráticos de la asignatura, jueces del tribunal, se han visto obligados á presentar sus dimisiones, segun se dice, fundadas en gravísimas causas, precisamente el dia en que iban á dar por terminados los ejercicios cuya duracion ha excedido de cinco meses.

La Mañana, órgano del Sr. Balaguer, hace las siguientes importantes declaraciones:

«Se dice que el Sr. Balaguer pide la salida del Ministerio del Sr. Sagasta.

El Sr. Balaguer, y podemos afirmarlo sin temor de ser desmentidos por nadie, no ha pedido ni pide nada en esta cuestion, ni ménos ha tratado de imponerse el Gobierno, como suponen los expresados colegas. El Sr. Balaguer mantiene con la dignidad que le es propia la posicion en que le ha colocado el Sr. Camacho, dispuesto á que la verdad de este enojoso asunto, que no tiene para él exclusivo carácter personal, sea conocida en todos sus detalles, para que la opinion y la prensa puedan formar acertado juicio.

Las apreciaciones de *La Mañana* no pueden autorizar en manera alguna aquella afirmacion. Nosotros hemos obrado en interés del Gobierno, porque comprendemos las consecuencias que los citados decretos y no el decreto del Sr. Camacho pueden producir, y así como cuando varios de nuestros colegas ministeriales se hicieron eco de las justas quejas de nuestros correligionarios, con tal desdén mirados por el Sr. Camacho, y cuando reflejaron en sus columnas el disgusto que creaba en los desatentados elementos de la fusion, guardaremos prudente silencio para no crear ciertas dificultades en aquellos momentos, hoy que los desaciertos continúan y revisten la importancia del que viene siendo objeto de nuestra atencion y de los comentarios de la prensa y de todos los círculos, faltaríamos á nuestros deberes de hombres de partido y de leales amigos del Gobierno, si reserváramos nuestra opinion y despreciásemos la que domina entre nuestros correligionarios.»

No encontramos nada tan grave, ni tan escandaloso como lo que denuncia un colega valenciano en

las siguientes líneas:

«Anteanoche, á las diez y media, dice, en uno de los cafés más concurridos de Valencia, sentados al rededor de una mesa cubierta de botellas de licor y copas, y escuchando alegres cantares flamencos, estaban un alto empleado de uno de los presidios de Valencia, y á su lado TRES PRESIDARIOS, uno de los cuales parece ser cierto criminal condenado por asesinato á MUCHOS AÑOS DE PRESIDIO.

En otra mesa, próxima á la que ocupaban esos caballeros, un alto funcionario del cuerpo de orden público, acompañado de otro que también debe pertenecer á la policia, saboreaban también dulces licores, y mientras tanto el vecindario confiaba tranquilamente en que los criminales dormirían en el presidio, y velaban por la seguridad pública los jefes é individuos del cuerpo de orden público.

En otras circunstancias el hecho seria grave, pero en la siguiente revista tal enormidad, es tan monstruoso, que sacrificaríamos gustosos cuanto se nos pidiera para poder desmentirlo terminante y categóricamente.

¡Presidarios sueltos! ¡Jefes de establecimientos penales que autorizan ese escándolo! ¡Jefes de orden público que no conocen á esos presidarios, estando á tres pasos de distancia de ellos!... Señor gobernador: ¿en que país vivimos?... Sr. Capdepon...»

Ni una palabra, por nuestra parte.

PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 10.

Publica *La Mañana* la correspondencia entre los señores Balaguer y Camacho, en la que se reseña todo lo acaecido. El señor Balaguer declara que no transigirá, por una cuestion que afecta á los intereses del país y á la dignidad personal. Que no por eso se retirará de la política y que continuará en la vanguardia del partido constitucional. Considera comprometidos los intereses del país por la conducta del Ministro de Hacienda dominado por los compromisos de escuela en las cuestiones económicas, con lo que contraria el amplio espíritu que para resolver los problemas que afectan á los intereses generales del país, tienen el presidente del Consejo y demás Ministros.

Se ha celebrado el meeting federalista, con el mayor orden, y recibido con desagrado un discurso de Rubau y Donadeu contra Salmeron y Ruiz Zorrilla.

Se reproducen los rumores de crisis á consecuencia de la cuestion Camacho-Balaguer.

La *Gaceta* publica la convocatoria para las elecciones municipales los dias 12; 13 y 14 de Mayo.

Las elecciones de diputados á córtes serán en la primera quincena de Setiembre.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del dia 17 de Abril.

Tit. al port. de la Deuda consol. ^a int.	21'62½ d.	21'65 p.
Id. id. ester. de todas emis.	22'75 d.	22'85 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.	00'00 d.	00'00 p.
Id. id. amortizable interior.	41'00 d.	41'75 p.
Id. id. exterior.	d.	p.
Oblig. del Estado sup. fer-car. 500 p.	42'50 d.	42'65 p.
Id. del Banco y T. Série interior.	100' d.	100'50 p.
Id. del Tesoro sobre producs. Ad.	99'75 d.	100'00 p.
Bonos del Tesoro. 500 p.	99'50 d.	99'75 p.
Acciones del Banco Hispano colonial.	82'25 d.	82'50 p.
Obligacs. del Banco Hisp. colonial.	00'00 d.	00'00 p.
Id. del Tesoro, isla de Cuba.	94'75 d.	95' p.
Cupones 3 p. %, interior y Sub. Junio	d.	p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona	170'50 d.	171' p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito.	167' d.	168' p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	46' d.	46'25 p.

Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	d.	p.
Alumbrado por Gas en Barcelona.	d.	p.
Propagadora del Gas,	d.	p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro,	12'85 d.	13' p.
España Industrial.	d.	p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia,	140' d.	140'50 p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	d.	p.
Id.-Norte de España, 475 p.	101'15 d.	101'65 p.
Id.-Sarriá á Barcelona	d.	p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona.	206' d.	207' p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	78'15 d.	78'40 p.
Id.-Valis á Villanueva y Barcelona,	d.	p.
Id.- id. id. id.	d.	p.
Id.-Mollet á Caldas	d.	p.
Tran vias de Barcelona á Gracia.	d.	p.
Id. de id. á Sans,	d.	p.
Id. de S. Andrés.	d.	p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
El Veterano sociedad minera.	d.	p.
La carboneria del Ebro.	d.	p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	100'25 d.	100'50 p.
Id. id. emision 1 de enero 1880	97' d.	97'50 p.
Id. id. cédulas del Parque.	98' d.	98'25 p.
Id. Provincial	d.	p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.	114' d.	114'25 p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas.	62'50 d.	62'75 p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas. I.	62'75 d.	63' p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	106'75 d.	107' p.
Id.-Barcelona á Francia por Figueras,	63'50 d.	63'75 p.
Id.-Y minas de S. Juan las Abadesas.	93'25 d.	93'50 p.
Id.-Córdoba y Málaga	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	54'25 d.	54'50 p.
Id.-Mollet á Caldas, 475 p.	51'25 d.	51'50 p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá.	51'75 d.	52' p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
Id.-de San Andrés.	d.	p.
Canal de Urgel, 500 p.	57' d.	57'25 p.
Puerto de Barcelona, 500 p.	d.	p.
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C. ^a	d.	p.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALVADOR MANERO.—Editor.

HISTORIA

DE LAS

PERSECUCIONES POLÍTICAS Y RELIGIOSAS

OCURRIDAS EN EUROPA DESDE LA EDAD MEDIA HASTA
NUESTROS DIAS.

OBRA ÚNICA EN SU GÉNERO.

GALERÍA POLÍTICA,

filosófica y humanitaria, imparcial y concienzudamente escrita; recopilada de las historias de todas las naciones de Europa, de las de sus religiones, sectas, escuelas, partidos, revoluciones, reacciones, procesos y tribunales célebres, publicadas por los mas sábios filósofos, estadistas é historiadores de todas las épocas, y de los documentos que se encuentran en las principales bibliotecas de Europa

POR

D. Alfonso Torres de Castilla.

SEGUNDA EDICION

Ilustrada con SESENTA Y TRES magníficas láminas abiertas en ACERO, debidas al buril de los mas célebres artistas de Lóndres, París y Barcelona.

Se repartirá por entregas de 8 columnas, fóleo menor, de buen papel, clara y compacta impresion, al precio de

Un Cuartillo de real la Entrega.

Cada semana se repartirá un cuaderno que contendrá 8 entregas.

El reparto que contenga lámina tendrá 48 columnas de texto.

La obra constará de unos 120 repartos que formarán cuatro tomos.

Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripcion. Directamente enviando el importe de algunos cuadernos á Salvador Manero

Lauria 82 Barcelona.

SIN RIVAL

AGUA SILVIANA VEGETAL.

Especialidad para teñirse el cabello las señoras y los caballeros, desde el color castaño al negro azabache; su uso se verifica por medio de una esponja, como quien se lava la cabeza, y las señoras la usan como con la bandolina.

Este prodigioso líquido no perjudica en nada la salud; quita los dolores de cabeza, fortifica las pilosas del cabello y no mancha para nada la piel.—Precio 6 pesetas.—Unico propietario y depositario en España, peluquero Sr. Pagés, Abeuradors, 1, y Constitucion, 11, (Gerona).

NOTA.— En el mismo ertablecimiento está de venta la **NUEVA TINTURA AMERICANA UNIVERSAL** instantánea para teñir el cabello y barba, que tan buenos resultados está dando tanto en Ultra-

mar como en la Peninsula. Precio 6 pesetas.— Al por mayor grandes rebajas.

Estos dos productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.

LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1

GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos asi nacionales como extranjeros.

SUSCRICION

á la lectura á domicilio, mediante SEIS REALES mensuales.

Se vende una casa sita en la calle de Alemanes de esta Ciudad, compuesta de bajos, primero y segundo piso, jardín y cisterna. Para mas pormenores dirigirse á la calle de la Forsa, 25, piso 2.º derecha.

OFICIAL CAJISTA

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lle-gítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril « SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GERONA.

Sr. Director de El Eco DEL PAÍS.

Muy Sr. mio: Despues de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundante surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavía quién pretende negar que por los precios fabulosamente bajos que tengo establecidos sea posible la legitimidad de dichos cristales, y puedo provarlo á cualquiera que lo desea que por 40 rs. se puede comprar en mi establecimiento plaza de la constitucion número 17 los mismos anteojos y lentes que los que en Barcelona

y otros puntos cuestan 70 y 80 rs.: la misma rebaja hay en las demás clases de anteojos y lentes, hay además la gran ventaja que en mi dicho establecimiento se montan y recomponen cualquier desperfecto que puede sobrevenir.

Acabo de recibir un completísimo surtido de perfumería como jabones, extractos, vinagrillos, agua de colonia, elixir, dentífricos de los R. R. P. P. Benedictinos, pomadas, gosméticos y los últimos secretos de la hermosura.

Guantes de cabritilla, hilo, algodón y sedas de

última novedad, corbatas de todas clases, cuellos y puños y botonaduras novedad con resorte, Abanicos completa variacion.

Paraguas, sombrillas, bastones, petacas, portamonedas, peines, tijeras, cuchillos, navajas y cortaplumas, cadenas de reloj.

Brazaletes, pendientes, guardapelos, alfileres para mantilla, collaretes y otros, no equivocar la tienda plaza de la Constitucion número 12. — Antonio Colodon.